

La República debe hacer o pa-
ra todos los españoles, ciertamente; pero han de hacerla
los que tienen fe en ella. Lo
contrario, será laborar su ruina

El Pueblo

La Primera República se per-
dió por confiar a gobernado-
res, a ministros, y a genera-
les monárquicos la misión de
hacer la República

Año I. - Cartagena - Núm. 43

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Lunes 11 de noviembre de 1935

Por amor a España y a la República, los partidos de izquierda solo han de tener una consigna en la próxima contienda electoral, que dara el triunfo: U N I O N.

La fuerza de la razón

La razón de la fuerza, creación arbitraria del poder, se ha impuesto, una vez más, a la razón del derecho, que es la libertad, para realizar el bien, ley inmutable del progreso, en las distintas manifestaciones de la actividad humana.

La armonía social, en el mundo civilizado se encuentra en el nacionalismo y en el socialismo, que promueven el poder absoluto del Estado, encadenando la libertad individual como el zorro la conciencia y destruye el derecho, creando la repugnante figura del tirano con toda su corte de egoísmos, atropellos e injusticias, eterno azote de los pueblos.

Mientras exista un soldado y una frontera—ha dicho Víctor Hugo—ni el derecho ni la justicia pueden sentar su imperio en la humanidad. ¿Por qué?

Porque las fronteras son el odio entre las razas, el egoísmo entre los pueblos, y sobre el odio y el egoísmo, no puede descansar, con firmeza, la armonía social, aspiración única y constante del derecho.

Porque el soldado, hijo del pueblo, se convierte en instrumento de la tiranía y la tiranía es el desconocimiento absoluto de la justicia, el origen de toda clase de crímenes y de arbitrariedades: es la negociación del bien, de la paz, de la confraternidad humana.

El nacionalismo es la exaltación de la raza y de la territorialidad, que engendra el poder absoluto, vinculado en el más fuerte, que ordena y dispone, como supremo dictador.

El socialismo es también el poder absoluto del Estado, que anula y destruye, mediante la centralización de funciones, la socialización forzosa de actividades y el dominio superior de la fuerza, que coactivamente impone, como norma superior de gobierno y de poder.

El socialismo, como el comunismo y el nacionalismo conducen, necesariamente a la regimentación tiránica y al militarismo autoritario, como medio indispensable para mantener el poder absoluto del Estado.

La prueba viviente de esta afirmación se encuentra en la Italia fascista y en la Rusia soviética, que imponen su régimen político y sus normas de gobierno, por la coacción y la violencia, siendo dos ejércitos, de uno y otro, de los más poderosos de Europa.

Nosotros somos enemigos del nacionalismo y del socialismo; como demócratas federales proclamamos la soberanía de la razón y de la libertad individual.

Queremos la autonomía individual, sin odios de raza, la autonomía de los municipios, sin exclusi-

vidad de intereses y la autonomía de las nacionalidades, sin fronteras de egoísmos; queremos que el individuo ceda un poco de su libertad en beneficio del bien común y por medio del consentimiento; que los municipios pacten entre sí para formar las regiones y estos las nacionalidades; y que las naciones ceden un poco de su autonomía para formar la «Civitas Magna» o confederación internacional, manteniendo la variedad dentro de la unidad, ley inmutable de armonía. Este es el supremo ideal de la humanidad.

Estudiando al hombre en los altos atributos de su naturaleza la razón nos dice, que es *verdad o ciencia*, en cuanto se conoce; *belleza o arte*, en cuanto se contempla; *felicidad*, en cuanto se posee; *bien*, en cuanto se realiza y *libertad*, en cuanto es causa de sus actos.

La libertad encauzada por la razón, para realizar el bien común, se llama *derecho*.

Por eso, al encadenar las actividades humanas, exalta viviendo a la razón, los pueblos se envilecen, porque carecen de libertad y de derecho para realizar el bien general.

Y es necesario que estas ideas se infiltren en la conciencia social para que, la razón del derecho, impere entre los hombres y entre las naciones, realizando la armonía, en el orden político, nacional e internacional.

Si en el actual momento histórico, el derecho y la razón, se hubieran impuesto en el concierto internacional, sin temores ni egoísmos, no hubiera fracasado su gestión, tutora y pacifista, la Sociedad de las Naciones.

Es necesario pues, que se respete la libertad de los individuos, el destino de las naciones, la función augusta y civilizadora del derecho; que los intereses encontrados se armonicen, que los odios y las luchas desaparezcan, que cada uno ceda un poco de su libertad y de su poder para formar una gran sociedad, todo caridad, todo paz, todo amor.

Pedro MIQUEL BALLESTER
Valencia (Godella).

CUANDO UD. NECESITE
ALGUN LIBRO
NACIONAL
O EXTRANJERO
ACUDA A LA
LIBRERIA MELERO

DUQUE 10
en la seguridad
DE ENCONTRARLO
Servicio rápido de encargos
Venta a plazos

LA PALABRA DEL MAESTRO

Sobre la vida exterior de las provincias y los intereses que le sean comunes, la nación viene llamada a regir su vida de relación con las demás naciones. A ella corresponderá en lo exterior la paz y la guerra, la diplomacia, los consulados, los convenios postales y telegráficos y todos los que exija el interés del tráfico y la justicia; en lo interior, decidir las discordias entre las regiones, reprimir y castigar los desórdenes que la comprometen o las regiones que no basten a dominar con sus fuerzas; regir el comercio y cuanto le sirva de regulador o de vehículo, y como la más poderosa para defenderlas, garantizar la libertad y la autonomía del individuo contra la tiranía de las regiones.

Para cumplir todos estos fines tendrá también, como no se ocultará a nadie, su gobierno, su administración, sus tribunales, su hacienda, su ejército de mar y tierra. Omite atribuciones que por sabidas se callan. Por nuestro régimen la constitución política es el pacto que al federarse hicieron las regiones... No a la nación, sino a las regiones toca enmendarla y corregirla.

¿Complicado nuestro sistema? Nada hay más sencillo que guiar y apaciguar rebeldes. Si se logra reducir a rebeldes los pueblos, se los dirigirá, como los pastores, con solo cayado y la honda. Algo de esto ha sucedido en las naciones regidas por déspotas durante siglos. Las ha embrutecido la servidumbre y las ha convertido en recuas

Supongo que no se querrá hacer otro tanto con los actuales pueblos.

F. PI Y MARGALL

ODIO Y SOLO ODIO

El fascismo no puede ocultar su contrariedad cuando oye una nota, aunque no sea muy aguda, que no suene a fascismo. Hay quien al escuchar el nombre de un periódico que no es de su credo, o el vocear un fracaso fascista, se cree con derecho a pedir, ya que no imponer, pena de muerte para todos los de enfrente, desde el rapaz vocero hasta la Papelera.

Calma, señores, calma; tila para que baje ese nerviosismo, porque bien lo han de necesitar; tendrán que oír cada noticia...

¿Por qué defender lo que va contra los postulados de libertad, paz, fraternidad y justicia que predicaba el Carpintero de Galilea y defendió sellándolo con su sangre y su vida? ¿Qué cosas se ven, divino Maestro! Y una de dos: o esos que tienen el valor de hacer defensas tales y presentarse como herederos de Torquemada no son cristianos,

o no pueden serlo por haberse educado solo para odiar.

Sean lo que fueren, si no están conformes con un pueblo que pide, y conseguirá indudablemente, paz, libertad, fraternidad y justicia, en un mañana mejor, no invoquéis el nombre de Cristo ni os llaméis cristianos, porque la palabra y el ejemplo suyos eran amor, y no odios como el que alimentais y os gozais en propagar, haciendo más estragos que la tuberculosis. Quisieran que la Prensa española celebrara los éxitos del fascismo. La inmensa mayoría de los españoles es liberal, generosa, humanitaria. Celebraremos los triunfos de la libertad, y nuestra Prensa voceará en todos los tonos, eso que no habrá de tardar en que hasta los sordos lo oigan.

José LOPEZ

UN GOBERNADOR

ha levantado la clausura a la Casa del Pueblo de esta ciudad, con gran regocijo de los socialistas y afectos a la Unión general de Trabajadores. Esta resolución además ha complacido a los amigos de libertad y la República.

Al mis no tiempo que plácemes a las reiteradas organizaciones obreras, enviamos al Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia nuestro sincero aplauso, por haber accedido a las reiteradas demandas para que aquí el socialismo se desarrollara en los cauces legales.

Pero, nosotros queremos hoy al-

go más que aplaudir al señor Gobernador; queremos hacerle un ruego, con el mayor respeto y la mejor consideración. Y es; que también levante la clausura a la Sociedad de Obreros Metalúrgicos y similares de esta ciudad, para que pueda actuar legalmente. Este sector de trabajadores se hace acreedor a ello por actitud que viene observando. Seguramente, señor Gobernador, todos los trabajadores agradecerán a vuestro la apertura del local de esta Sociedad y con ello le aplaudirán todos los elementos liberales y republicanos de este Municipio,

Una boda

UNA BODA

Ayer tarde a las cuatro se celebró el matrimonial enlace de la encantadora señorita Encarnación Martínez, hija de don Mateo Martínez, con don Antonio Bernabé, hijo de don Antonio Bernabé empleado de la S. E. de C. N., todos amigos nuestros.

Fueron padrinos doña Anita Bernabé hermana del novio y don José Martínez, hermano del novio y buen amigo nuestro.

La novia, que lucía elegante traje blanco, adornado con azahar, estaba monísima de veras.

En casa de los padres de la novia se sirvió a los numerosos invitados dulces, licores y habanos.

Enhorabuena a todos y especialmente a la feliz pareja.

Regresó de Madrid nuestro amigo don José Hernández.

—Por doña Elvira Peñalver, viuda de Trigueros y su hijo don Juan ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Ruiz Martínez, hija del Presidente del Colegio de Corredores de Comercio nuestro amigo don Pedro Ruiz, para el médico militar don Francisco Trigueros, director del Laboratorio de Higiene de Marruecos. Nuestra enhorabuena.

—Ha sido ascendido a jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, nuestro amigo don Gabriel Cañas Ce drán, al que felicitamos.

Anterior Nacional

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

31.422 Barcelona

Con 65.000 pesetas

33.190 Barcelona

Con 25.000 pesetas

19.474 Valencia

Con 10.000 pesetas

25.389 Barcelona

Con 2.000 pesetas

11.168 Cartagena

Antonio Ros

Oculista

Consulta de 11 a 2

Sagasta 15

Dispuestos para su entrega inmediata tiene BELMONTE en la Exposición 35 habitaciones, entre Dormitorios y Comedores, los precios como siempre baratos.

Los días festivos siempre Exposición variada.

CARMEN 17 Telf. 1134

Academia de 2.ª Enseñanza

Director: DON JULIÁN ARRABAL ALVAREZ

CURSO DE 1935-36

Preparación especial para ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza
Número limitado de plazas—Edad mínima 9 años.

Sala de estudio y preparación de lecciones para alumnos del primer curso del Bachillerato, matriculados oficialmente.

PARA INFORMES: El Director de la Academia, de 5 a 6 de la tarde.

En la calle del Teniente Pallarés (antes Caballero) núms. 3 y 5 bajo

Ferretería y Bateria de Cocina

Ginés Gutiérrez

(ANTIGUA CASA DE CATÁ)

Aire, 1 y Osuna, 17
Teléfono núm. 1236

Cartagena